

Vacuna antigripal recomendada a celíacos y hemofílicos

01/10/2018

La Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS (CISNS) ha publicado las [recomendaciones de vacunación de la gripe estacional para la temporada 2018-19](#). Entre las novedades más relevantes se encuentra la ampliación de los grupos a los que se recomienda la vacunación, como son las personas con enfermedad celiaca o los pacientes con hemofilia y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.

Igualmente, las recomendaciones se amplían a personas con enfermedad inflamatoria crónica, con fístula de líquido cefalorraquídeo o con alcoholismo crónico. Además, se recomienda la vacunación a personas de cualquier edad institucionalizadas de manera prolongada.

Estas nuevas recomendaciones se añaden a las ya habituales para mayores de 65 años, así como para los menores que tengan alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe como pueden ser enfermedades crónicas, obesidad, enfermedad renal y hepática, inmunodeprimidos o en caso de embarazo.

Igualmente, se pone el énfasis en las personas que pueden tener más probabilidad de transmitir la gripe a personas con alto riesgo. En este sentido, se repiten las recomendaciones al personal sanitario y de instituciones geriátricas.

En este sentido, las recomendaciones recogen que “deberá reforzarse el compromiso de las organizaciones de personal sanitario, sindicatos, colegios profesionales y sociedades científicas con la vacunación anual frente a la gripe, instándoles a que trasladen a sus integrantes la responsabilidad ética con las personas de riesgo a las que

atienden”.

Con respecto a la temporada anterior, la Comisión de Salud Pública ha modificado la nota importante que cerraba el documento de recomendaciones. En ella se especifica que “ existe evidencia suficiente para recomendar que las personas con historia de alergia después de la exposición al huevo pueden recibir vacunas frente a la gripe sin precauciones especiales, tanto las vacunas inactivadas como atenuadas. Las precauciones deben ser similares a las tomadas ante la administración de cualquier otra vacuna. En caso de haber presentado reacciones alérgicas graves o anafilaxia al huevo se realizará la vacunación por personal con experiencia y supervisión durante 30 minutos tras la administración”.

Fuente: [DiarioFarma](#)